SALTA, 6 de marzo de 2019

EXP-EXA Nº 8049/2019

RESCD-EXA Nº 081/2019.

VISTO: las presentas actuaciones mediante las cuales se solicita declarar de Interés Académico a la Semana de la Matemática y celebración del "DÍA PI π"; y

CONSIDERANDO:

Que a lo largo de diferentes lugares e instituciones en el mundo se ha popularizado la conmemoración del que sería un símbolo matemático con un profundo impacto en la ciencia. La conmemoración del día PI. Cuando se retoma el origen de esta celebración, se ve como la imaginación y el populismo dieron vida a este trabajo.

Que los objetivos del evento son:

- Despertar y motivar el interés por nuevos aspectos y problemas de las matemáticas.
- Fortalecer los lazos de articulación y capacitación de la comunidad educativa del nivel superior en las ciencias exactas.
- Generar y propiciar nuevos espacios de aprendizaje colaborativo entre estudiantes y docentes en el área de las ciencias.

Que las actividades propuestas están dirigidas a estudiantes y docentes de carrera de grado universitario como terciarios afines con la matemática y la física.

Que la Comisión de Docencia e Investigación emite despacho de fecha 26/2/19 aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

Que el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 27/02/19, aprueba el despacho de la Comisión Asesora precitada.

Por ello.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTICULO 1°. Declarar de Interés Académico a la Semana de la Matemática y celebración del "DÍA PIπ", a realizarse del 11 al 15 de marzo de 2019.

ARTICULO 2°. Hágase saber al Prof. Antonio Noé Sángari, al Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda y a los señores Miguel Ángel Reyes, Gabriela Inés Villegas y Gabriel Adrián Lamas. Cumplido, archívese.-

RGG lv

> DIP. MARÍA RITA MARTEARENA SECRETARIA ACADÊNICA Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSO

A TANK

OF JORGE FERNANDO YAZLLE DECANO PACULTAD DE OS. EXACTAS - UNSA.